

AUTOS LOCOS

LOS REMEDIOS

¡VELOCIDAD, CREATIVIDAD Y DIVERSIÓN SIN LÍMITES!

CONSTRUYE
IMAGINA
CORRE
¡GANA!

7

13

HECHO CON INGENIO Y LOCURA

1

FECHA DEL EVENTO
30 DE AGOSTO DE 2026
A LAS 12:30 HORAS

YAIZA

INSCRIPCIONES EN
www.yaiza.es

PREMIOS, SORPRESAS Y MUCHA ADRENALINA

¡AL TÉRMINO DEL EVENTO!
ACTUACIÓN EN DIRECTO DEL GRUPO
DEFECTO VENTURI



Ayuntamiento
de YAIZA
Concejalía de Festejos y Protocolo



Comisión de Fiestas

La Concejalía de Festejos del Ayuntamiento de Yaiza y comisión de Fiesta de Los Remedios, convoca, I Edición de la Carrera de Autos Locos Los Remedios. ¿Crees que nadie te puede ganar en originalidad y que tu vehículo puede llevarse algún premio? ¿O piensas que la aerodinámica de tu auto loco te hará ser el más veloz? Pues no esperes más e inscríbete. Tienes de plazo hasta el 25 de agosto en horario de 9:00h a 13:00h presentando la hoja de inscripción cumplimentada en la Concejalía de Festejos o enviándola al correo: festejos@ayuntamientodeyaiza.es . La carrera se realizará el domingo 30 de agosto a las 12:30h con un recorrido de 500 metros de distancia y salida desde Plaza Alameda.

Las personas interesadas pueden descargar el modelo de Hoja de Inscripción en la pagina web:

www.yaiza.es

BASES

EL VEHÍCULO

Los vehículos participantes podrán adaptarse a todas las formas y diseños imaginables empleando todo tipo de materiales, deben ser de fabricación artesanal y deberán moverse por la fuerza de la inercia, quedando prohibida la instalación de motores y pedales. Se premiará además de la velocidad, la creatividad y la originalidad tanto del vehículo como del vestuario de las personas que los piloten. El tema para diseñar el vehículo será libre y a gusto de los participantes, pero el vehículo en si tendrá que acogerse a lo establecido por estas bases.

A continuación, se detallan las exigencias que debe cumplir cada auto para concursar:

El vehículo debe estar provisto de un **sistema de frenado** capaz de detener el vehículo en condiciones de seguridad y/o en caso de que algún miembro de la organización se lo ordene.

El vehículo debe de estar provisto de dirección delantera/trasera para tomar los cambios de dirección y poder maniobrar, además de enganche delantero y trasero para remolcar

Las medidas del vehículo deberán tener como máximo:

* 1,80 metros de ancho

* 2,50 metros de largo

* 2,00 metros de altura.

MATERIALES: Se podrán utilizar todo tipo de materiales, EXCEPTO en la CARROCERÍA, que deberá ser NO METÁLICA. Tampoco podrán existir partes del chasis que sobresalgan del vehículo que sean de materiales metálicos, debiendo cubrirse estos con materiales que amortigüen cualquier tipo de impacto.

En ningún caso se podrá participar con autos locos cuyo chasis sea extraído en su totalidad de un automóvil.

El vehículo no podrá ser propulsado por ningún tipo de motor o mecanismo para su marcha, la propulsión deben darla los tripulantes y la pendiente de la prueba. El vehículo debe de ser controlado por el sistema de frenado que controlará el piloto y deberá de frenar el vehículo en las pendientes donde tienda a embalsarse. Los miembros de la organización darán indicaciones sobre el recorrido, las cuales se deben de cumplir. **Te recordamos que esta bajada NO es una CARRERA, es solo una exhibición.**

No está permitido llevar animales en el auto durante la actividad.

Los vehículos participantes deberán estar en la zona habilitada para ello antes de las 10:00 para su inspección por parte de la organización. Aquellos autos que no cumplan los requisitos de estas bases serán descalificados.

Se prohíbe el uso de sillas de ruedas, monopatines, bicis o cualquier vehículo de uso común que no esté debidamente adaptado y adecuado a las normas de esta actividad.

LOS PARTICIPANTES

Los participantes deberán ir disfrazados/as de acuerdo con el motivo decorativo del vehículo para que la actividad sea más amena y divertida. Debiendo cumplir las exigencias siguientes:

- Edad: A partir de 16 años. Los participantes de entre 16 y 18 años deberán contar con la autorización de su responsable legal.
- Los equipos estarán compuestos por un mínimo de 1 y un máximo de 3 participantes.
- Los participantes no podrán formar parte de la actividad bajo sustancias que alteren su estado normal. En caso de que la organización detecte algún comportamiento que le lleve a pensar que esto sucede quedarán fuera automáticamente.
- Es obligatorio el uso de casco; así como aconsejable el uso de protecciones como rodilleras o coderas, guantes, etc.

Los participantes deberán obedecer en todo momento las indicaciones del personal encargado del evento.

No podrá abandonar el circuito bajo ningún concepto con el vehículo.

Los autos deberán ir pilotados por una persona mayor de 18 años.

Los equipos deberán designar a un capitán del mismo.

LA CARRERA

El recorrido: Las calles por las que discurrirá serán las siguientes:

SALIDA: En el cruce Av. Del Rubicón y calle Valle de Fenauso, pasando por la rotonda Av. Del Rubicón y luego a la calle Vista de Yaiza llegando al paso peatón de la Farmacia.



Se realizará 2 vueltas cronometradas.

Se entiende que la actividad será válida siempre que el auto completo traspase la línea de meta, es decir el auto (en el estado que sea) que no llegue a meta obtendrá la mínima puntuación en la categoría de velocidad.

La actividad contará con los comisarios/organizadores que supervisarán el recorrido para evitar posibles infracciones de las normas presentes.

El tiempo de la actividad será válido siempre que los autos lleguen a meta sin haber sido ayudados por espectadores.

Es obligatorio respetar el orden de salida.

En función del número de participantes se decidirá el formato del recorrido, bien en una sola manga o en varias, así como, en su caso, los cortes de tráfico necesarios para el desarrollo de la misma.

Los coches se situarán en la línea de salida y dispondrán de unos dos metros para ser impulsados por el resto del equipo, todos los autos que sean propulsados una distancia mayor que la permitida serán penalizados con la pérdida de puntos para los premios que otorga el jurado.

Dentro del circuito habrá una rampa de salto y unas chicanes

SEGURO

La prueba estará cubierta con el correspondiente seguro de responsabilidad civil, disponiendo además la organización del personal sanitario necesario.

No obstante, todos los participantes deberán firmar una cláusula en la inscripción en la que declararán participar voluntariamente y bajo su total responsabilidad por daños que se produzcan a los propios participantes.

El seguro de responsabilidad civil cubrirá los daños que puedan producirse a terceros en el desarrollo de la carrera. No estará cubiertas la responsabilidad por daños que se produzcan a los propios participantes.

PREMIOS

La organización obsequiará los equipos participativos con un obsequio. Hay tres premios, Primero, Segundo y Tercero

Se realizarán dos puntuaciones que sumaran el 50% cada una, la primera será la suma de los dos tiempos de carrera, la segunda creatividad y originalidad de cada Auto Loco.

Las puntuaciones irán de la siguiente manera, se repartirán puntos del 1 al número total de Autos Locos participantes, otorgando el mayor de puntos al mejor clasificado, un punto menos al siguiente clasificado y así sucesivamente hasta el último que solo obtendrá un punto.

Para la puntuaciones de la originalidad se hará la misma puntuación que anteriormente nombrada.

El Auto Loco ganador será aquel que obtenga más puntos, sumando las dos puntuaciones, carrera cronometradas y originalidad

JURADO

El jurado estará compuesto por personas de la comisión de fiestas, por representantes del Ayuntamiento. Este jurado otorgará mediante votación los premios.

INSCRIPCIÓN

La inscripción está disponible en la página web del ayuntamiento.

IMPORTANTE

- Antes de desarrollarse la prueba el vehículo será examinado por la organización, si se detecta que no cumple con lo establecido en las bases o que no es apto para garantizar tanto la seguridad de los participantes como la del público asistente, quedará fuera de la competición automáticamente.
- La organización no se responsabiliza de los accidentes que por falta de precaución, incumplimiento de las bases o similares pudieran producirse durante el desarrollo de la actividad.
- El orden de la salida de vehículos será el que la organización estime oportuno. Debiendo estar todos los participantes del vehículo pendientes de su turno sin demorar ni alterar la prueba.
- Para poder realizar la prueba se contará con los efectivos necesarios para garantizar su buen desarrollo (Policía local, protección civil, etc.). Podrá procederse a la retirada de vehículos estacionados en las calles, así del corte al tráfico de los mismos mientras que la prueba discurra. Se pide colaboración ciudadana para que las calles utilizadas para la actividad estén libres de vehículos.